



15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA
ROSA JÁUREGUI
INFORME DE AUDITORÍA DE MATRÍCULA

mindfaQturing

Especialistas en gestión industrial y educativa
www.mindfaqturing.com



INFORMACIÓN GENERAL

Institución: Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui

Responsable de la institución: Mtro. Christian G. Reyes Méndez, Rector.

Equipo auditor: Dra. María Alondra De la Llave Hernández (Auditor Líder), Marco Tulio De la Llave Huidobro y Priscila Vázquez González Salas (Analistas técnicos).

Dueño del proceso auditado: Mtra. Mishel González Díaz.

Objetivo: Proporcionar un dictamen sobre la confiabilidad de los indicadores relativos a la matrícula que atiende la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui

Alcance: Matrícula alcanzada por la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui en el período escolar mayo - agosto 2022 e informe semestral.

Criterios de la auditoría:

- I. Normatividad aplicable a la gestión de la matrícula
- II. Procesos / programas de soporte a la gestión de la matrícula:
 - a. Tecnologías de la Información y Comunicaciones
 - b. Capacidad instalada
- III. Estudio estadístico de la matrícula

Agenda de auditoría

HORARIO	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	
		mindfaQturing	UPSRJ
Día 1 / martes 13 de septiembre			
10:00 - 10:30	Reunión de apertura (incluye presentación del plan de muestreo)	Alondra De la Llave,	Responsables de: - Rectoría - Servicios Escolares - Planeación - Secretaría Académica - Sistemas / Informática
10:30 - 11:30	Fundamentos normativos	Alondra De la Llave	Responsable de servicios escolares
11:30 - 12:15	Capacidad instalada	Alondra De la Llave	Responsable de planeación
12:15 - 13:00	Confiabilidad de TICs	Alondra De la Llave	Responsable de Sistemas
Día 2 / miércoles 14 de septiembre			
10:00 - 13:00	Revisión de expedientes	Marco D. Huidobro Priscila Vázquez G.	Responsables de servicios escolares y de programas educativos
Día 3 / jueves 15 de septiembre			
10:00 - 12:00	Aclaración de dudas sobre expedientes (si es necesario)	Alondra De la Llave	Responsables de servicios escolares y de programas educativos
12:00 - 12:30	Reunión de cierre	Alondra De la Llave	Responsables de: - Rectoría - Servicios Escolares - Planeación - Academia - Sistemas

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 34, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Diario oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2021, que a la letra señala: "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública"; la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRJ), cumple el requisito, promoviendo el presente ejercicio de auditoría a la matrícula atendida en el período Mayo - Agosto 2022.

mindfaQturing® atiende a esta necesidad de la UPSRJ, mediante un proceso de auditoría externa de la matrícula que atiende la Institución, evaluando la confiabilidad de los indicadores relacionados a la matrícula al revisar el soporte normativo y los procesos y programas de soporte a la gestión de la matrícula, así como un estudio estadístico de la matrícula alcanzada; esto con el fin de proporcionar un dictamen sobre la confiabilidad de los indicadores de matrícula oficializados por la UPSRJ. El estudio estadístico incluye todos los Programas Educativos (PE) ofertados por la UPSRJ, y en todas sus modalidades. La oferta académica de la Universidad se indica en la Tabla 1:

No.	Programa Educativo
1	Ingeniería en Animación y Efectos Visuales
2	Ingeniería en Metrología Industrial
3	Ingeniería en Robótica Computacional
4	Ingeniería en Sistemas Automotrices
5	Ingeniería en Software
6	Licenciatura en Terapia Física
7	Maestría en Enseñanza de las Ciencias

Tabla 1. Oferta educativa de la UPSRJ del período auditado (mayo - agosto 2022)

METODOLOGÍA

Con el fin de brindar certidumbre y determinar consistencia en los resultados en la matrícula auditada, se valoraron aspectos generales relacionados con su gestión; por lo que la evaluación se realizó bajo un enfoque sistémico de los procesos de control y la consistencia en los indicadores de la matrícula, así como la eficacia en los resultados que arrojan los mismos; para ello, se evaluaron tres criterios: 1. Fundamentos normativos, 2. Procesos / programas de soporte a la gestión de la matrícula: a. Tecnologías de la información y Comunicaciones, b. Capacidad instalada; 3. Estudio estadístico de la matrícula.

En la Tabla 2 se describe de manera general cada uno de los criterios, mismos que contaron con instrumentos de medición diseñados para la homologación y estandarización de la evaluación, así como para la presentación de resultados por parte de los auditores de **mindfaQturing®**.

Criterio	Descripción
1. Fundamentos normativos	Evaluar si la IES cuenta con los fundamentos normativos y legales para la gestión y control de su matrícula, así como los procedimientos e indicadores documentados e implementados que garanticen el cumplimiento de la misma normatividad.
2. Procesos / programas de soporte a la gestión de la matrícula	<p>a. <i>Tecnologías de la Información y Comunicaciones.</i> Verificación de las seguridad de las condiciones físicas, tecnológicas y metodológicas para la obtención, uso y resguardo de la información relativa a la matrícula</p> <p>b. <i>Capacidad instalada.</i> Evaluar los mecanismos de la Institución para el uso eficiente de la capacidad instalada para atender a la matrícula y las acciones de mejora en los indicadores de utilización de los espacios educativos.</p>
3. Estudio estadístico de la matrícula	Evaluar la confiabilidad del indicador de matrícula de los documentos oficiales con los expedientes del estudiante, comparando la información alojada en el sistema de información de la Institución, con su trazabilidad en la atención que reciben los estudiantes matriculados en los diferentes PE's, mediante la evidencia estadística de una muestra representativa.

Tabla 2. Criterios de evaluación de la auditoría.

Plan de Muestreo

De acuerdo con el Oficio No. REC/199/2022 de fecha 15 de junio de 2022, mediante el que se certifica la captura de la estadística de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui para el período mayo-agosto de 2022, con clave institucional 22MSU0081B, la UPSRJ alcanzó una matrícula global de 1,364 alumnos en 06 programas educativos nivel licenciatura y 18 alumnos en un programa educativo de nivel posgrado. Posteriormente al citado reporte de la matrícula, la UPSRJ realizó inscripción extemporánea de 7 alumnos en 3 programas educativos de nivel licenciatura, alcanzando un total de 1,371 en ese nivel educativo.

Utilizando un nivel de confianza de 95% y un margen de error máximo de 10%, se determinó una muestra de 95 estudiantes (población = 1,389 estudiantes (1,371 en licenciatura + 18 en posgrado)). El método de muestreo es aleatorio, estratificado y sistemático. El plan de muestreo queda determinado por una muestra (n) de 93 expedientes y un máximo permisible de errores $c=0$, por lo que la muestra será considerada aceptable y representativa de la población, si y solo si cada uno de los 93 elementos de la muestra es satisfactorio. La muestra determinada para cada uno de los programas educativos se presenta en la tabla 3.

No.	Programa Educativo	Matrícula	Muestra
1	Ingeniería en Animación y Efectos Visuales	434	30
2	Ingeniería en Metrología Industrial	113	7
3	Ingeniería en Robótica Computacional	8	1
4	Ingeniería en Sistemas Automotrices	147	8
5	Ingeniería en Software	165	14
6	Licenciatura en Terapia Física	504	32
7	Maestría en Enseñanza de las Ciencias	18	1
Total		1,389	93

Tabla 3. Plan de muestreo de expedientes y alumnos aplicado el 13 de septiembre de 2022
 Confianza estadística: nivel de confianza 95% y margen de error 9.82%

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Con respecto a cada uno de criterios evaluados, a continuación, se presenta la conclusión con base en el análisis de la información, así como la revisión de la evidencia presentada por el personal entrevistado de la Institución.

1. Fundamentos normativos
Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: CONFIABLE
<p>Justificación: Como fundamento normativo general en la gestión de la matrícula, la Mtra. Mishel González, Jefa de Departamento de Servicios Escolares presentó el Reglamento escolar de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, publicado el 13 de abril de 2018, mismo que no ha sufrido actualizaciones, y que incluye las especificaciones para el Ingreso y selección de alumnos, el número máximo de periodos (16) para la conclusión de estudios por parte de los estudiantes y hasta 4 reincorporaciones intermitentes, la inscripción y reinscripción entre otros.</p> <p>La UPSRJ cuenta ya con el borrador de reglamento académico de nivel posgrado, mismo que se llevará a la junta directiva en octubre de 2022 para su autorización y posterior publicación, este reglamento sustituirá a los lineamientos de posgrado.</p> <p>La Universidad cuenta con los procedimientos de selección de alumnos de nuevo ingreso con código 8.1. PSA NI que incluye los requisitos para el ingreso; el procedimiento y método de trabajo para reingreso 8.1 MTR revisado en septiembre 2019. Se tiene en borrador a) el procedimiento y método de trabajo para bajas de la institución, será codificado MTR una vez que se libere y b) el procedimiento para reincorporaciones (a codificar como PRI), y se busca la automatización de al menos uno de los procedimientos. En enero se dará continuidad a la adaptación de procesos de bajas y reincorporaciones para migrar a módulos de trabajo en línea, una vez concluido se revisará y liberará el procedimiento correspondiente.</p> <p>Los reglamentos y procedimientos dieron el soporte necesario para realizar el trabajo de forma flexible en todas las etapas que enfrentar la pandemia a supuesto para la UPSRJ (migrar a modalidad en línea, migrar a modalidad híbrida, regresar a modalidad presencial).</p> <p>Haber sido universidad piloto en el estado para el regreso presencial, les dio aprendizaje y herramientas para estar a la vanguardia en los procesos de adaptación, por lo que actualmente es posible dar atención personalizada al alumnado y aspirantes en ventanilla, el uso de plataformas ha disminuido la necesidad de que se presenten físicamente en servicios escolares, así cuando requieren atención personal se cuenta con tiempo y personal para dar atención de buena calidad.</p>

2. Procesos / programas de soporte a la gestión de la matrícula
Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: CONFIABLE
<p>Justificación:</p> <p>a) <i>Tecnologías de la Información y Comunicaciones.</i> El personal responsable de la administración del servidor y soporte técnico en TIC's, Ing. Víctor Rafael Vargas Vásquez, quien tiene perfil (ingeniero en sistemas computacionales) y experiencia (30 años) acorde al puesto realiza el mantenimiento (actualizaciones) al software (a solicitud de las áreas académica y de escolares); el mantenimiento a los servidores lo realiza el proveedor de VPS. Para el retorno a actividades presenciales las principales actividades del área consistieron en la habilitación de laboratorios y puntos de conexión para los usuarios, incluyendo la actualización de equipo de laboratorios para su uso en modalidad presencial (a 60 computadoras se les instaló disco de estado sólido, memorias), se adquirió e instaló equipo gamer para la carrera de animación).</p> <p>El respaldo de la información se realiza semanalmente los viernes en sql y en csv, aunque el procedimiento documentado requiere respaldo quincenal. El último respaldo, previo a la auditoría, se</p>

2. Procesos / programas de soporte a la gestión de la matrícula

realizó el 09 de septiembre de 2022; el próximo se encuentra programado para el 15 de septiembre de 2022.

El Sistema Académico Integral (SAI), ha sido sujeto de adecuaciones, actualizaciones e implementación de herramientas de aplicación desarrolladas por la UPSRJ. El sistema en vps, puede trabajarse en cualquier rol (docente, administrativo, alumno, administrador del sistema) desde cualquier ubicación física. Se continúa asignando un correo institucional a los alumnos de nuevo ingreso y reingreso, esto es posible pues la Universidad gestionó que Google ampliara la capacidad de 2000 a 8000 cuentas.

b) Capacidad instalada. La gestión de la Infraestructura se encuentra a cargo del área de Planeación, encabezada por el Mtro. Luis Leonel Heath Moncada, e incluye el monitoreo de indicadores como el de capacidad instalada y tasa de ocupación. En cuanto a la capacidad instalada, la UPSRJ dispone de espacios académicos (aulas, laboratorios y talleres) suficientes para albergar a 1,724 usuarios entre profesores y alumnos; y espacio adicional de uso no académico para 72 personas (como espacios administrativos, deportivos, etc.).

En el período mayo - agosto 2022 no se presentó ampliación de la infraestructura física. La tasa de ocupación ene-abril 2022 fue del 86.1% y en mayo-agosto 2022 del 80.7%, en ambos períodos se tuvo una tasa de ocupación inferior a la media nacional de las Universidades Politécnicas (107.8%)

3. Estudio estadístico de la matrícula

Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: **CONFIABLE**

Justificación: Todos los expedientes muestreados fueron seleccionados con base en el cierre de matrícula y la oferta educativa vigente. La UPSRJ cuenta con los expedientes físicos de toda la matrícula inscrita al período mayo - agosto 2022 todos con la evidencia mínima requerida de documentación oficial de identidad del alumno, evidencia de estudios oficiales de nivel escolar previo y evidencia de inscripción.

Se realizó trazabilidad del estudiante correspondiente en el área académica a través de su seguimiento académico, evidenciado mediante las calificaciones obtenidas por el estudiante en el período auditado, encontrando suficiente evidencia de respaldo de los alumnos matriculados seleccionados en el 100% de la muestra como respaldo al 100% de los expedientes.

La muestra indicada en la tabla 3 es representativa de la matrícula alcanzada (incluyendo inscripción extemporánea), compuesta por 1,371 alumnos en licenciatura y 18 en posgrado, dando un total de 1,389 alumnos.

RECOMENDACIONES

Dada la experiencia adquirida por la UPSRJ a lo largo de la pandemia por Covid-19 y la flexibilidad que ha demostrado en la ejecución de sus procesos, pasando de modalidad presencial a modalidad en línea, a híbrida y nuevamente a presencial, se recomienda fuertemente mantener los procesos en línea de Servicios Escolares en línea, toda vez que esta medida reduce la carga de trabajo en ventanilla y hace posible mejorar la calidad del servicio en modalidad presencial cuando es requerido y la agilidad de los procesos en general.

También es recomendable que la UPSRJ evalúe la opción de migrar los expedientes de los alumnos de físicos a electrónicos, además de conservar la agilidad de los procesos actuales, puede agilizar procesos relacionados y llevar a la UPSRJ a la posición de referente del subsistema.

CONCLUSIONES GENERALES

La evidencia mostrada reveló consistencia en la gestión y control de datos sobre la matrícula de la Institución, se conoce y aplica la normatividad correspondiente y se cuenta con el equipo humano y de infraestructura apropiados para la gestión de la matrícula. Dado lo anterior, en la tabla 4 (Anexo 1), se presentan los datos de matrícula y períodos que sustentan los resultados encontrados en la auditoría realizada.

DICTAMEN

Con base en los resultados expuestos, el dictamen sobre los datos de la matrícula presentados por la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui se considera **POSITIVO Y CONFIABLE**.

ATENTAMENTE

Dra. María Alondra De la Llave Hernández

Auditor Líder

mindfaQturing®

NOTA IMPORTANTE SOBRE LA CONFIDENCIALIDAD. La evidencia de auditoría recabada en rúbricas y bases de datos, han sido obtenidos, manejados y almacenados de forma confidencial y no forman parte del presente informe, en cumplimiento a la legislación vigente en materia de protección de datos personales y sensibles, en este caso de los estudiantes.

ANEXO 1. MATRÍCULA AUDITADA

No.	Programa Educativo	Nuevo ingreso		Re- ingreso	Insc. Extem- poránea	Matrícula inicial	Expedientes físicos	Bajas	Matrícula final
		Cuatrim. 0 BIS	1er cuatr.						
1	Ingeniería en Animación y Efectos Visuales	41	27	365	1	434	434	48	386
2	Ingeniería en Metrología Industrial	0	0	111	2	113	113	8	105
3	Ingeniería en Robótica Computacional	0	0	8	0	8	8	2	6
4	Ingeniería en Sistemas Automotrices	1	0	142	4	147	147	38	109
5	Ingeniería en Software	1	16	148	0	165	165	7	158
6	Licenciatura en Terapia Física	42	24	438	0	504	504	45	459
7	Maestría en Enseñanza de las Ciencias	0	9	9	0	18	18	0	18
Total		85	76	1,221	7	1,389	1,389	148	1,241
		161							

Tabla 4. Matrícula auditada del 12 al 14 de septiembre de 2022, período mayo - agosto 2022.

ANEXO 2. INFORME SEMESTRAL MARZO - AGOSTO 2022

En atención a las indicaciones de la DGUTyP en su oficio 514.3.363/2022 de incluir un informe semestral, sobre la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui se informa lo siguiente:

- **El período enero - abril 2022**, presenta una matrícula alcanzada de 1,483 estudiantes al inicio del cuatrimestre, en 07 programas educativos (06 de licenciatura y 01 de posgrado); la matrícula se distribuyó en 06 programas educativos de licenciatura y 01 de posgrado, teniendo un total de 138 alumnos en cuatrimestre 0 del modelo BIS, 270 alumnos de nuevo ingreso al primer cuatrimestre y 1,030 alumnos de reingreso. Se reportaron 249 bajas documentadas en total, incluyendo 160 temporales y 89 definitivas, con lo que la matrícula al cierre del cuatrimestre quedó en 1,234 alumnos; debido a contar con un modelo educativo en períodos cuatrimestrales y permitir nuevo tanto en septiembre como en enero, el comportamiento de la matrícula de la UPSRJ es coherente entre un período y el siguiente.

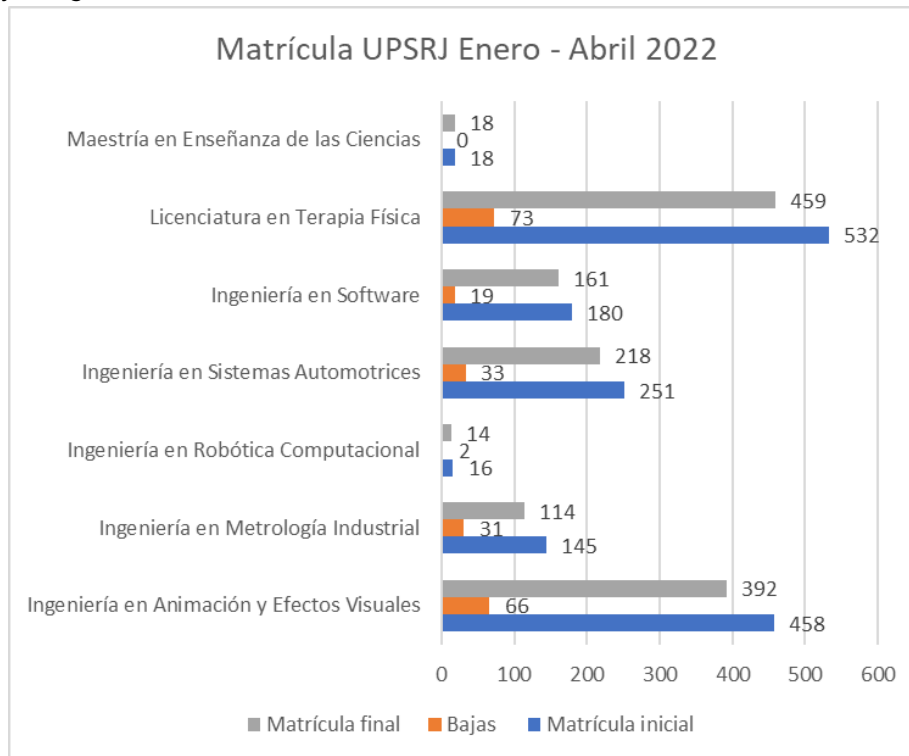


Ilustración 1 Comportamiento de la matrícula de la UPSRJ en el período escolar enero - Abril 2022. mindfaQturing 2022 con información de la UPSRJ.

- **El período mayo - agosto 2022** presenta una matrícula alcanzada de 1,389 estudiantes al inicio del cuatrimestre, lo que representa un incremento del 12.56% sobre la matrícula con la que se cerró el período enero - abril 2022. La matrícula se distribuyó en 06 programas educativos de licenciatura y 01 de posgrado, teniendo un total de 85 alumnos en cuatrimestre 0 del modelo BIS, 76 alumnos de nuevo ingreso al primer cuatrimestre, 1,221 alumnos de reingreso y 7 inscripciones extemporáneas. Las bajas reportadas corresponden al cierre del 15 de septiembre de 2022, alcanzando un total de 148 bajas.

Cabe señalar, que el departamento de Control Escolar mantiene el expediente físico de cada estudiante matriculado.

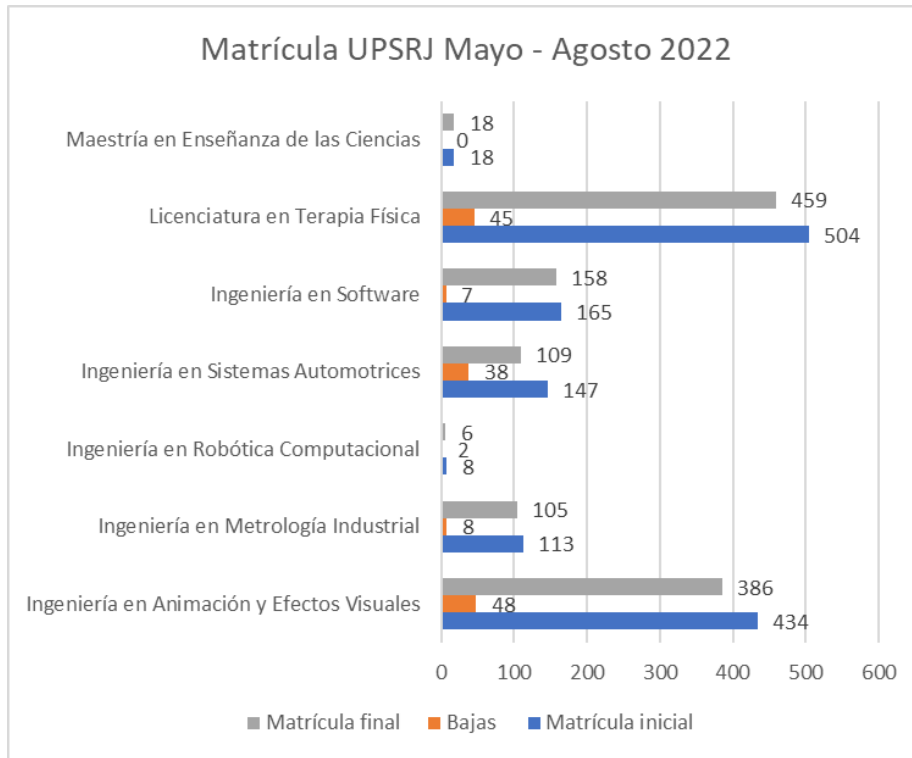


Ilustración 2 Comportamiento de la matrícula de la UPSRJ en el período escolar mayo - agosto 2022. mindfaQturing 2022 con información de la UPSRJ.

En resumen, hablando del **semestre comprendido entre marzo y agosto de 2022**, se informa que la UPSRJ mantiene indicadores de nuevo ingreso, reingreso y bajas, coherentes con sus períodos de ingreso, de los cuales, únicamente el período septiembre-diciembre coincide con egreso de nivel medio superior, por lo que el ingreso en mayo es naturalmente menor que el ingreso en septiembre; el comportamiento de la tasa de ocupación, matrícula alcanzada y bajas por período académico muestran un comportamiento normal. Adicionalmente, la tasa de deserción con corte al 15 de septiembre de 2022, muestra una baja de 3.34 puntos porcentuales (Enero-abril 2022 = 14.00%, Mayo-agosto 2022 = 10.66%), reflejando así que las estrategias de la UPSRJ para evitar la deserción y el regreso a la modalidad presencial están teniendo buen efecto en la retención de los alumnos.

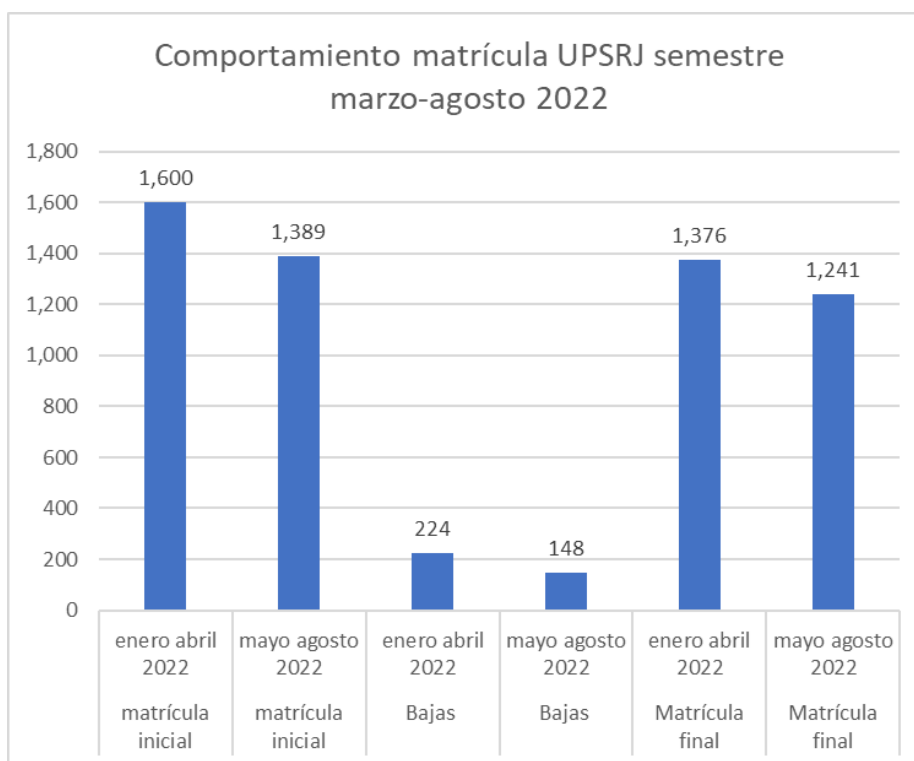


Ilustración 3 Comportamiento general de la matrícula de la UPSRJ en el semestre calendario marzo - agosto 2022. mindfaQturing 2022 con información de la UPSRJ.